



Jairo Aguilar sigue recibiendo respaldo de distintos dirigentes de la política en La Guajira

P. 2

REGIONALES

Seis de cada 10 personas de la comunidad Lgbtiq+ ha vivido algún tipo de discriminación

P. 10



Rossemberg Indaburo Martínez, candidato único a la Alcaldía de Maicao por el Pacto Histórico

P. 3

Departamento de La Guajira registró 101 homicidios en primer semestre de 2023

El departamento de La Guajira cerró el primer semestre de 2023 con 101 homicidios bajo la modalidad de acto sicarial. El primer lugar en homicidio se lo llevó Maicao con 28 casos, Riohacha 24, y Dibulla con 18 muertos. P. 8



REGIONALES

Corpoguajira asesoró la conformación del primer comité para el manejo de abejas en Maicao

P. 9

JUDICIALES

Continúan las denuncias por vándalos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en las playas de Riohacha

P. 13

Por presunto homicidio agravado, hombre es capturado en el municipio de Barrancas

P. 15

Modelo Integral de Atención

Foto Cortesía / Diario del Norte



Los diálogos genuinos que buscan recoger aportes para crear el Modelo de Atención Integral del Icbf iniciaron ayer con más de 200 asistentes de los nueve corregimientos de la zona extrema norte de La Guajira. Autoridades ancestrales y tradicionales, líderes, mujeres, jóvenes, sabedores y sabedoras, docentes, etnoeducadores, madres comunitarias, fueron los protagonistas de la jornada, quienes se encargaron de desarrollar mesas de trabajo que permitieron recoger conocimientos frente al derecho humano a la alimentación, salud, educación, prevención y protección. En total serán 36 diálogos con las comunidades de Manaure, Maicao, Uribia y Riohacha. P. 9

GENERALES

Alcaldía de Riohacha invierte \$1.500 millones para la remodelación del parque de Villa Campo Alegre

P. 11

POLÍTICA

En el Distrito de Riohacha darán apertura a la sede consular de la República de Venezuela

P. 3



350 comunidades de la zona rural de Riohacha fueron caracterizadas para atención en agua potable

P. 15



Oráculos

¿'Jorgito' no va más?

En Manaure soplan vientos de renuncia. ¿Quién ve? Parece que 'Jorgito' García. Creo que no va más, al menos eso dejan entrever los mensajes que llegan desde su campaña. ¿Por qué? El fantasma de la inhabilidad lo está rondando y no quiere correr riesgos y perder los votos de sus electores. ¿Sabía decisión! García cojeaba por la logística. ¿Quién lo reemplaza? Regresa Carlos Gómez, es lo más seguro.

Una barranquera

Las playas de amor de Chimichagua están estremecidas. Dalma Ospino Pérez, exdirectora del hospital, con buena gestión, volvió a postular su nombre para la Alcaldía. Las elecciones pasadas perdió por 38 votos. Ahora, vestida de rojo y el apoyo del congresista Carlos Quintero Ovalle, quieren ganar, así lo desea la gente de este bello municipio anclado a orillas de la ciénaga de Zapatosa. Sangre guajira para Chimichagua.

Más fuerte que nunca

Jimmy Boscán se siente más fuerte que nunca. Estuvo de periplo en la zona rural de San Juan del Cesar y recibió el fuerte abrazo y caluroso respaldo de la gente. En poblaciones como Cañaverales, Los Ponderos, Corral de Piedras, Los Haticos, El Totumo, La Junta, La Peña, Villa del Río, Caracolí, fue recibido con mucho alborozo. Boscán habló claro y deploró la forma como algunos proyectos de placa huella están rezagados.

Hassan sigue imparable

Parece que Hassan David Palmezano Romero tiene el afecto de la gente de Hatonuevo. El fin de semana se registraron varios hechos políticos. El grupo significativo Renovación, de la Mano de Dios liderado por el ingeniero José Abadías Carrillo Mindiola, se unió al proyecto político El Cambio es Ahora. También llegaron el exalcalde abogado Víctor Ojeda y el presidente del Partido CD en Hatonuevo, Eicer Ortiz. ¡Disparo total en la campaña!

Lo apoyan Lucas Gnecco Bustamante, Manolo Torres, Elkin Quintero y Carlos Amaya Mejía
Jairo Aguilar Deluque sigue recibiendo respaldo de distintos dirigentes de la política en La Guajira

La campaña a la Gobernación de La Guajira de Jairo Aguilar se viene consolidando luego de importantes uniones con dirigentes políticos en las últimas horas. El abogado logró la unión con el exdirector de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, Lucas Gnecco Bustamante, quien tenía aspiraciones a la Alcaldía de la ciudad, pero ahora será candidato a la Asamblea por el Partido de La U.

“Seguimos creciendo. Hoy nuestra visión de trabajo y bienestar por nuestro Departamento sigue llegando a más personas. Celebramos y damos la bienvenida a nuestro equipo al señor Lucas Gnecco, exdirector de Seguridad y Convivencia de Riohacha, quien ha venido liderando importantes procesos de trabajo comunitario y social en el Distrito”, dijo Aguilar en sus redes sociales.

También, Jairo Aguilar logró la importante unión con Manolo Torres, quien tiene aspiraciones a la Alcaldía de Fonseca.



Jairo Aguilar logró apoyo ahora de Lucas Gnecco Bustamante, Manolo Torres y Elkin Quintero.

De igual manera, Elkin Quintero apoya la campaña política de Jairo Aguilar.

Quintero viene liderando una importante estrategia política en la capital de La



Guajira y vio en el proyecto del avalado por el Partido de La U, una gran opción

para la Gobernación del Departamento en estas próximas elecciones.

A la vez, confirmó el respaldo a Jairo Aguilar el dirigente dibullero Carlos Amaya Mejía, quien tiene aspiraciones a la Alcaldía de Dibulla. De igual manera, todo el grupo político de Amaya Mejía confirma el respaldo al dirigente.

Finalmente, el exsecretario de Gobierno del Departamento avanzará esta semana con la consolidación de más uniones luego de recibir el aval del Partido de La U y el coaval del Partido Cambio Radical.

“Unidos se podrá lograr la recomposición social y económica del Departamento”
Laura Andriolis Freyle recibió el aval del Movimiento Aico para inscribir su candidatura a la Gobernación de La Guajira

El Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia -Aico- entregó el aval a la abogada wayuú Laura Andriolis Freyle para inscribir su nombre como candidata a la Gobernación de La Guajira en las elecciones regionales del próximo 29 de octubre.

Aico es un movimiento en el que convergen las autoridades indígenas del país, cuenta con personería jurídica y actualmente ostenta una curul en el Congreso de la República, además de varias alcaldías en diferentes partes del país, diputados y concejales.

Al recibir el aval de manos del líder de esta colectividad en La Guajira, Laudelino Bernier, la candidata Andriolis Freyle dio las gracias a Dios por dicho respaldo, lo

mismo que el de otros partidos y movimientos que avalan su aspiración al primer cargo departamental de La Guajira. La candidata también manifestó que el pueblo guajiro unido podrá lograr la recomposición social y económica de este Departamento.

El aval para Laura Andriolis Freyle, firmado por Jesús Omero Cuasapud Chaspuengal, representante legal de Aico, será el documento válido para la inscripción ante la Delegación Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil, esta misma semana.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte



Andriolis recibió el aval del líder de esta colectividad en La Guajira, Laudelino Bernier.

oraculo@diariodelnorte.net



Oráculos

Presidente de Comisión Cuarta

El representante a la Cámara Juan Loreto Gómez, hoy podría compartir una muy buena noticia. Dicen que lo estarían eligiendo presidente de la Comisión Cuarta. Todo va por buen camino, son 27 representantes los que conforman la Comisión. A 'Juanlo' se le ve muy optimista. Además, se ha preparado para tratar los temas de la comisión como las leyes orgánicas de presupuesto.

Laura

Lo dijo y lo cumplió. Laura Andriolis se inscribirá como candidata a la Gobernación de La Guajira, avalada por el Partido Aico, en donde convergen las autoridades indígenas del país. La paisana está firme y nada ni nadie la detiene en su decisión de aspirar a la Gobernación de La Guajira. Laura no se detiene y como una hormiguita y muy a su estilo, se considera una competidora de alto nivel.

'Kike', Micher y Manolo

'Kike' Fonseca, Micher Pérez y Manolo Torres, aspirantes a la Alcaldía del municipio de Fonseca, hicieron causa común. ¿Y con quién? Con 'Jairito' Aguilar, lo estarán apoyando a la Gobernación de La Guajira. Los tres amigos siguen trabajando en un proceso electoral que podría dar más de una sorpresa. ¿Será? Es posible, porque nadie tiene nada seguro.

Vientos de cambio

Víctor Hugo Martínez Mendoza logró el apoyo de varios precandidatos a la Alcaldía de Distracción. 'El Valiente', como lo llaman, no se detiene. Dicen en 'Distra' que se sienten vientos de cambio. ¿Y por qué? Los precandidatos Isaac González y Diego Santander Levette adhirieron a la campaña de 'El Valiente', que se ha ido posicionando poco a poco.

Es un líder que siempre ha defendido a los más débiles
Rossemberg Indaburo Martínez, candidato único a la Alcaldía de Maicao por el Pacto Histórico

El reconocido líder maicaero y destacado empresario del comercio de Maicao, Rossemberg Indaburo Martínez, excandidato a la Cámara por las negritudes y fundador de un movimiento político independiente como causa rebelde a los movimientos tradicionales de Colombia, ha sido escogido como candidato único por el Pacto Histórico para la Alcaldía de Maicao.

Indaburo, como candidato de la Colombia Humana, logró de manera unánime el apoyo de los partidos que conforman el Pacto Histórico en el municipio fronterizo, como son el Polo Democrático Alternativo, Los Comunes, Organización de Mujeres del Pueblo de Colombia, Soy Porque Somos, Esperanza Democrática, Todos Somos Colombia y Movimiento de Integración Democrática.

Indaburo se ha destacado como un líder que siempre



Rossemberg Indaburo logró de manera unánime el apoyo de los partidos que conforman el Pacto Histórico.

ha defendido a los más débiles, en especial a los comerciantes y a los inmigrantes venezolanos.

Siempre se ha distinguido como defensor del comercio de Maicao, mostró y continúa demostrando sensibilidad social por los comerciantes en las luchas que han librado ante el Gobierno nacional. Y por los

más pobres, siempre ha estado presto a defenderlos y escuchar las denuncias interpuestas por los comerciantes y el pueblo en general, por los ataques contra este gremio y las injusticias a que han sido sometidos por las autoridades que han sido objeto en su lucha comercial.

Hoy, como candidato



único del Pacto Histórico, ha iniciado su campaña en firme como defensor de los más débiles y de los comerciantes, atacando la corrupción campeante que siempre ha distinguido a la otrora vitrina comercial de Colombia, como lo es Maicao.

Indaburo goza de la admiración, de la confianza

del pueblo maicaero y con su gran carisma va en alza para conquistar el voto de opinión de su pueblo querido.

Finalmente dijeron: "Creemos que con el compañero Rossemberg Indaburo Martínez representa lo que desde el Pacto Histórico hemos defendido y queremos para Maicao".

Empresa Aqualia descarta rebose del sistema de alcantarillado en el barrio José A. Galán

En videos difundidos por redes sociales el pasado domingo, un ciudadano reportó un presunto rebose de agua en un punto de alcantarillado en la calle 11B con carrera 22 de Riohacha, no obstante, la empresa Aqualia acudió al lugar con sus operarios para verificar la situación, sin encontrar indicios que evidencien mal funcionamiento de la operación.

Tras la visita de inspección que se adelantó con el equipo técnico, la empresa no encontró rebose, verti-

miento ni rastros de este, por lo que se inspeccionó y verificó detalladamente la operación de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales, Ebar N° 3, encontrando normal su funcionamiento.

Aún así, la empresa de servicios públicos informó que en pro de la conservación y el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado, implementará un plan de revisiones pre-

ventivas para evitar cualquier situación adversa.

Aqualia verificó en las llamadas el reporte de la presunta novedad y no se encontró radicado al respecto; por ello recomienda a la ciudadanía usar la línea 116 como el canal institucional para reportar todos los hechos referentes a acueducto y alcantarillado, con la certeza de que de inmediato serán verificados.



Pidió a la ciudadanía usar la línea 116 para reportar todos los hechos referentes a acueducto y alcantarillado.



Después de cuatro años se reabre la sede consular en La Guajira, lo que permite seguir estrechando los lazos.

En Riohacha darán apertura a la sede consular de Venezuela

En próximos días se dará apertura en la ciudad de Riohacha a la sede consular de la República Bolivariana de Venezuela, confirmó a este medio de información Erick Antonio Gana Lazo, cónsul General.

El funcionario precisó que la intención es facilitar toda la información que requieran los ciudadanos para viajar hasta el país de Venezuela.

Además, que se conozcan las acciones sociales que trabajarán desde la sede consu-

lar en la ciudad de Riohacha.

Como se recordará, el Consulado de Venezuela en La Guajira venía funcionando en la sede del edificio Ejecutivo, hasta el momento en que fue cerrada en febrero del 2019.

Después de cuatro años se reabre la sede consular en La Guajira, lo que permite seguir estrechando los lazos con el país vecino de Venezuela, además de fortalecer las relaciones comerciales a través del sitio fronterizo como Paraguachón.

DESTACADO

Aqualia informó que en pro del buen funcionamiento del sistema de alcantarillado, implementará un plan de revisiones preventivas para evitar cualquier situación adversa.

Por César Castro
Hernández

castroherndez.csarau-
gusto93@gmail.com



Hoy es una oportunidad única para recordar a este espíritu libertario que vivió fiel a su filosofía de que la vida es una sola y que lo único que vale la pena en la vida de los hombres es el presente. Un presente vivo. Y así vivió el periodismo radial como una actividad de la inmediatez. Con el concepto de que noticia es eso: Lo que está pasando aquí y ahora.

Lo que pase después es otra noticia. Jairo Romero fue sinónimo de libertad y por eso nunca hizo parte de ninguna nómina de empleados, de ninguna emisora ni nada parecido, de ninguna casa periodística. Siempre fiel a su espíritu libertario.

Un 22 de julio levó anclas para nunca más volver. Se fue. Así. Simple. Sin avisar. Como él acostumbraba hacerlo de cualquier encuentro social, familiar o de trabajo. Él no llegó al periodismo. El periodismo le llegó a él como algo natural que siempre hizo parte de su vida. Una sumatoria de curiosidad y creatividad.

Feliz y sin preocupaciones. Así vivió. Padre de familia responsable. Amigo de todos sin juzgar a nadie. Sincero a la hora de expresar su descontento o cuando no estaba de acuerdo con algo o con alguien. Pero, no tenía ni creaba problemas con nadie.

Siempre prefirió alejarse del lugar con su caminadito característico: Rápido y sin mirar para atrás. Así fue él y hoy lo recordamos todos los periodistas de La Guajira, porque todos lo queríamos. El se llevó nuestro cariño y nos dejó sus fabulosos recuerdos.

Se fue un 22 de julio del 2007, dejándonos una enseñanza insuperable. Nunca se quejó de nada. Nunca se quejó de lo que le estaba pasando. Nunca. Nunca se preguntó ¿por qué a mí? o ¿para qué? Conservó su buen humor y su amplia sonrisa hasta el último momento y creo que nunca perdió la esperanza de volver a caminar, libre como el viento, por sus queridas calles de su Riohacha del alma que hoy extraña y añora su paso rápido e ingrátido.

Jairo no caminaba. Levitaba. Y por eso sus compañeros de siempre nos extrañábamos cuando permanecía sentado en un solo lugar por más de media hora. Eso no era su talante. Su principal característica era el movimiento. Se movía como sinónimo de vida. Sólo se quedó quieto cuando murió.

La palabra

Periodista sin títulos ni cartones. Periodista porque sí. Porque vivía sus cróni-

Así de prisa como vivió, así se fue Jairo Romero: El espíritu libertario del periodismo



Se hizo pionero de los corresponsales nacionales de noticieros de televisión desde Riohacha.



DESTACADO

Jairo no caminaba. Levitaba. Y por eso sus compañeros de siempre nos extrañábamos cuando permanecía sentado en un solo lugar por más de media hora. Eso no era su talante.

cas de vida. Periodista de corazón. Un periodista que medía y pesaba palabra por palabra todo lo que salía de su boca. También escribía, pero, ese no era su fuerte. Su pensamiento era demasiado rápido para que las manos lo acompañaran en el teclado. Y fue precisamente en la inmediatez y la oralidad de la radio en donde encontró la profesión que lo acompañaría desde sus primeros años de juventud hasta el día de su triste partida.

No se le conoció otro oficio ni profesión que no fuera el uso de la palabra y por ello siempre estuvo ahí, en donde hubiera un micrófo-

no y alguien que estuviera dispuesto a oírlo. Gozó de la amistad y apoyo de grandes emprendedores de la radio como Eduardo Abuchaibe Ochoa y su voz sonó por muchos años en la desaparecida Radio Almirante. Se formó y se convirtió en un hombre maduro, dedicado al periodismo radial, pasando las verdes y las maduras en una época en donde hacer periodismo en Riohacha era una cuestión delicada y que necesitaba valentía y empeño. A pesar de todo, sobrevivió.

Y se hizo pionero de los corresponsales nacionales de los noticieros de televisión desde Riohacha cuan-

do muchos de sus amigos periodistas no teníamos ni idea de qué se trataba eso. Incursionó con éxito a nivel regional y nacional. La enfermedad lo sorprendió en plena producción de su talento. La muerte llegó de prisa. De sus labios no brotó una queja. Y así, de prisa, como vivió. Así se fue.

Hoy sólo quedan los recuerdos y los deseos de sus amigos de que algún día nos volvamos a ver. No sabemos dónde ni cómo. Pero, estamos seguros que será haciendo periodismo. El periodismo que siempre corrió por las venas de Jairo Romero Ojeda.



En la recuperación de la memoria, la identidad cultural y los saberes ancestrales del pueblo afro, las mujeres llevan la responsabilidad de mantener las tradiciones afrodescendientes en La Guajira.

Programas de gobierno deben implementar respuestas a demanda social de más de 150.000 almas

La agenda afro en la política guajira

Por Arcesio Romero

arcesio.romero@gmail.com



La proximidad del cierre de las inscripciones de candidatos a la Gobernación y alcaldías en el Departamento hace necesario poner en sereno las reivindicaciones de pueblo afro en las apuestas de gobierno de los próximos mandatarios.

No se trata únicamente de extender un tapete con los reclamos erguidos por el viento del olvido, cual trupillo en el desierto. Por el contrario, gracias al concurso y la voluntad del colectivo de piel oscura, de los hombres y mujeres que vencieron la indiferencia, es hora que los políticos impregnen la tinta negra de la seriedad en el papel y cristalicen en realidad las propuestas tantas veces escritas en la historia guajira.

El Ubuntu (ser a través de los demás), filosofía ancestral africana, debe hacer eco en un diálogo genuino amparado en la autonomía, la constitución nacional y la juntanza afro en la península, para que se eleve el grito inspirador de Biohó, Padilla, Robles y de los mayores y mayores en la firma de un pacto por el derecho al futuro de las comunidades negras de La Guajira. Un pacto que responda a la voluntad y al compromiso de los aspirantes a administrar la cosa pública en una región deteriorada en sus esperanzas y sus anhelos. Por eso, para lograr un mejor estar de la minoría negra, los programas de gobiernos deben



Los candidatos deben contemplar la capacitación en normatividad afro y formación de gestores y promotores comunitarios.



Rogelio Ustate Arregocés hace parte de la tradición oral, musicalidad y expresiones para documentar la historia del pueblo afro en La Guajira.

contemplar acciones y propuestas que implementen respuestas a la demanda social y económica de más de 150.000 almas cubiertas por el ébano de la desesperanza y el engaño.

En razón a ese fin supremo, desde esta tribuna y como miembro de la Consultiva afro de La Guajira, solicitamos a los candidatos contemplar las siguientes acciones y tareas en pro de la población afrodescendiente del Departamento:

(1) Recuperación de la memoria, la identidad cultural,

y los saberes ancestrales del pueblo afro: inventario del patrimonio inmaterial afrodescendiente; adelantar la caracterización de la población afro; creación de instituciones etnoeducativas en territorios afrodescendientes; implementación de la cátedra afrocolombiana; encuentros de tradición oral, musicalidad y expresiones y documentar la historia del pueblo afro en La Guajira.

(2) Fortalecimiento de los procesos de planificación, la gobernanza y la gobernabilidad de los consejos

comunitarios, expresiones organizativas y organizaciones de base: Asesoría en la titulación de tierras y ampliación del territorio de consejos comunitarios afros; garantizar el derecho al agua potable y el saneamiento básico de las comunidades negras; implementar el plan de acción de la consultiva departamental afro; formulación de los planes de etnodesarrollo de los consejos comunitarios; diseño y adopción de la política departamental afro; asistencia técnica a las organizaciones y consejos comunitarios en la formulación de proyectos a ser financiados por el Sistema General de Regalías; asistencia en los procesos de registro y actualización de las organizaciones y consejos ante el Ministerio del Interior; operación de los determinantes de ordenamiento del territorio de las comunidades negras; coadyuvar en la creación de los mecanismos de gestión catastral en los territorios; fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y de acceso a las tecnologías a las estructuras de gobierno propio de las comunidades negras especialmente; fortalecer las asociaciones de iniciativa público popular contempladas en el Plan de Desarrollo 2022-2026, y garantizar el derecho a la salud con enfoque diferencial.

(3) Formación y asesoría en exigibilidad de derechos, erradicación del racismo y la discriminación racial y el despliegue de mecanismos de participación: Capacitación en normatividad afro y formación de gestores y promotores comunitarios; fortalecimiento de los es-

pacios de consulta previa y otras instancias; programas de formación ciudadana en la lucha contra el racismo, la equidad y la igualdad; Implementar el Sistema de información de las comunidades negras de La Guajira y generar capacidad institucional para promover el acceso de las comunidades negras a los servicios estatales. Y finalmente, en relación con las comunidades negras y su reubicación como consecuencia de la explotación minera a gran escala, cabe para los municipios mineros, en mandato de la Corte Constitucional.

(4) Creación de una Mesa afro minera para “acompañar a las poblaciones reasentadas en el diseño participativo y la implementación de un plan de protección y atención de las comunidades, teniendo en cuenta los factores transversales y los riesgos específicos identificados, así como el desarrollo de un plan de caracterización de este territorio ancestral”.

Solo resta esperar que a partir de asumir estos compromisos a través de un diálogo genuino con las comunidades, el nuevo gobernador y los nuevos alcaldes sean capaces de construir consensos serios y posibles en favor del progreso de los afros de La Guajira. De esa forma, y solo así, la rochela del incumplimiento no será siendo la marca del hierro que quema la epidermis de los gobiernos regionales. Y para que, tal como el título de la novela de Joseph Conrad, el derecho a soñar que les asiste a la población afro guajira no siga extraviado en el corazón de las tinieblas de nuestros políticos.

Rey Aficionado en 1982, Rey Profesional en 1990 y Rey de Reyes, segunda generación de 1997

Gonzalo Arturo “El Cocha” Molina

Por José Jaime Daza Hinojosa

‘El Juntero Futurista’



En la Capital Mundial del Vallenato, la hermosa tierra donde se celebra anualmente el Festival de la Leyenda Vallenata, Valledupar, nace Gonzalo Arturo “El Cocha” Molina Mejía, diestro, hábil, versado y ágil acordeonero, el 11 de junio de 1965, en el hogar conformado por Arturo Molina Gutiérrez, quien tocaba guitarra, y Estela Mejía Muñoz.

Tiene cinco hermanos: Edilfre, Raúl, Alberto Luis, Remedios Mercedes y Luz Estela Molina Mejía. Su esposa lleva por nombre: Julieth Marcela Peraza Torres. Tiene dos hijos varones: Tomás Arturo y Gabriel Andrés Molina Peraza.

Su infancia, dice ‘El Cocha’, transcurrió normal, jugando carritos, trompos, volando cometas, pero con apenas 5 años aparece el instrumento que ha marcado su vida y en verdad lo convirtió en uno de los más laureados artistas: el acordeón. Vocación por vena musical. Su padre es tío del venerable compositor Gustavo Gutiérrez Cabello, tío del inolvidable Freddy Molina y abuelo de José Alfonso “El Chiche” Maestre, rodeado de figuras musicales destacadas, vena artística por doquier en su familia.

Nos confiesa ‘El Cocha’ que su primer acordeón llegó a sus manos por intermedio de su tío Evaristo Gutiérrez. Estaba tomándose unos tragos en su casa, andaba con su hijo Gustavo, quien tocaba acordeón, piano y violín. Ese día también cargaban un acordeón de botón y lo dejaron en casa de ‘El Cocha’. Ese fue su primer encuentro con el instrumento. Lo agarró e inició sus prácticas solo, nadie le instruía, se cataloga como acordeonero empírico, de patio. Además, en esa época no existían maestros para enseñar a tocar.

Mucho después, su padre, quien era muy amigo de Andrés “El Turco” Gil, lo relacionó con él, y para asuntos de pentagrama ha acudido a su escuela, por ejemplo, cuando acompañó a Gloria Estefan en la grabación de ocho temas.

Nos comenta nuestro invitado que el mundo da muchas vueltas; en la actualidad dicta cursos virtuales de acordeón, enseñando la música tradicional. ‘El Turco’ enseña vallenato tradicional, pero también de avanzada, pues grabar música vallenata no es igual



‘El Cocha’ Molina ha logrado grabar con Diomedes Díaz, Jorge Oñate, ‘Poncho’ Zuleta e Iván Villazón.

que hacerlo con orquestas, su experiencia con los músicos cubanos de la orquesta de Estefan le dejó una experiencia de avanzada, recalca.

Sus estudios de primaria los inició en la ciudad de Valledupar en el Colegio Nazaret de la señora Pastora Arias. De allí paso a La Escuela Parroquial, donde fueron sus profesores Juvenal Daza Bermúdez y Luis Cuello Bermúdez (‘Lucuber’), el bachillerato, hasta cuarto, lo hizo en el Loperena y quinto y sexto en el Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá en la ciudad de Bogotá. Cuando culminó su secundaria comenzó a estudiar administración de empresas.

Encuentro con Diomedes

Se conoció con ‘El Cacique’ Diomedes Díaz en Patillal, donde visitaba con frecuencia, “en parrandas donde mi tío Víctor Julio

Hinojosa, Gustavo Molina, Lucas y Gustavo Daza, quienes hacían parte del combo patillalero y eran de la costilla de Diomedes. Se querían muchísimo, al principio”, dice ‘El Cocha’.

Se acercaba con recelo, estaba iniciándose apenas en las lides del acordeón y ya ‘El Cacique’ grababa con ‘Colacho’.

El primer encuentro fue en el cumpleaños de un gran patillalero, Julio Martínez, padre de su gran amigo Juan Manuel. Tremenda parranda, y estaba Diomedes montando con ‘Colacho’ la canción ‘El quedao’, del compositor Romualdo Brito López. Le dieron, dice Gonzalo Arturo, ‘un barato’ y lo hizo muy bien, pues recuerda que la gente de Patillal le tiraba el dardo a Diomedes que le tenían un ‘pollito’, y este encuentro años más tarde se convirtió en una canción y álbum exitoso que

se llamó ‘El gallo y el pollo’.

Llamada de Diomedes

Dice ‘El Cocha’ que después de haber parrandeado algunas veces con Diomedes en Patillal, se regresó a la capital del país a continuar con sus estudios universitarios, lo que tal vez deseaba, pero no pensó que iba a suceder tan rápido y fue que ‘El Monstruo del Vallenato’, la primera figura del canto en ese momento, pegado con ‘Colacho’, lo iba a llamar. No existía celular aún, pero Diomedes consiguió su número telefónico fijo y le dijo: ‘¿Ajá y usted qué está estudiando?’, administración de empresas le contestó ‘El Cocha’, y Diomedes le interrogó: ‘¿Vea, y qué está esperando para venirse a administrar su propia empresa? Lo necesito en mi conjunto, quiero que grabe conmigo, póngase las pilas para que maneje su propia

plata’. Dice ‘El Cocha’ que en verdad quedó atónito, muy sorprendido y abandonó la universidad e inició su exitosa carrera musical al lado del más grande.

Un poco de historia

“Inolvidable”, dice mi invitado, y añade: “Cuando era niño no todo el mundo tenía un acordeón. Recuerdo que visitaba la casa de ‘Colacho’. Se hizo amigo de Wilber, su hijo, y aprovechaba para palpar y tocar aquel instrumento que lo apasionaba. Su madre, años más tarde, le compró acordeones, porque se convenció de que de verdad tocaba, pero en sus inicios recorría varias casas donde él sabía que había acordeones para poder de esta manera tocarlos.

A los padres, anteriormente no les gustaba que sus hijos tocaran el acordeón, sino que estudiaran una carrera para ser útiles a la sociedad y para asegurar el futuro. La música no era muy bien vista.

Afirma ‘El Cocha’ que le escuchó a Emilianito Zuleta que la música vallenata vino a tomar fuerza y auge desde el año 1976 para acá, recuerda que un tío lo llevó por primera vez en 1977 a una fiesta y pudo tocar, eso fue grandioso. En Valledupar, ‘Pepe’ Castro, Rafael Escalona, Consuelo Araújo Noguera, los hermanos Pavajeau Molina, lucharon para que el vallenato entrara a todas partes; eso antes no se podía, los acordeoneros son lo que son hoy día porque estas grandes personalidades le dieron valor.

Mejores amigos

Su mejor amiga es su madre, su confidente, también José Molina, Augusto Ariza, uno que murió ‘Nenón’ Solano, Alex Herrera, ‘El Coyote’ Castilla, Iván Villazón, gente que luchó junto a él para llevarlo adónde está. Ahí también entra ‘El Cacique’ Diomedes, que en paz descansa, Gustavo Molina, y remata diciendo que se ha perdido la esencia de los festivales, “cuando inicié a concursar los participantes teníamos barra propia, la gente de su bolsillo compraba para hacerle pancartas a su púpilo, eso ya no se ve, peleaban por su artista a trompá limpia, ahora uno va a los concursos y a los acordeoneros participantes no hay quien les haga barra; les toca participar solos ante el jurado, uno que otro acompaña. Se perdió la pasión, el que pierde se va tranquilo, en mi época uno lloraba si perdía, había mayor entrega”.

Destaca su enfrentamiento con Omar Geles en tarima, personalmente no peleaban, pero las barras de los dos se enfrentaban.

A próximos días de vencerse la fecha para que los candidatos a las diferentes corporaciones públicas se inscriban para participar de las elecciones regionales del 29 de octubre de este 2023, sigue la preocupación de los guajiros sobre posibles inhabilidades.

Es el caso de la exgobernadora de La Guajira, Oneida Pinto Pérez, del comerciante Santander Santa Lopesierra, y de la exalcaldesa de Uribia, Cielo Redondo.

Aunque los tres aspirantes insisten en que no están inhabilitados

Incertidumbre

por consultas realizadas a expertos, la situación no deja de ser delicada y compleja.

En el caso de la exgobernadora, Oneida Pinto Pérez, quien aspira a la alcaldía de Albania, y como ella misma lo ha explicado, enfrenta un juicio por contratación que aún no termina, y que al final podría serle favorable o no. La exgobernadora es investigada por presuntas irregularidades en contratos de obras y salud.

En tanto, a la exalcaldesa Cielo Redondo, la investigan por los delitos de

peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento público por presuntas irregularidades en la ejecución y liquidación del contrato 053 celebrado en el 2010, que tenía como objetivo el suministro de víveres, alimentos y enseres para atender a la población wayúu afectada por la ola invernal.

La situación del comerciante Santander Santa Lopesierra, también llama la atención quien aspira a la alcaldía de Maicao, muy a pesar de su condena en Estado Unidos por narco-

tráfico donde pagó 18 años de cárcel.

Algunos abogados consideran que Santa Lopesierra Gutiérrez, se encuentra inhabilitado, toda vez que en el artículo 122 de la Constitución, en el capítulo II de la Función Pública, se indica: "Sin perjuicio de las demás sanciones que establezca la ley, no podrán ser inscritos como candidatos a cargos de elección popular, ni elegidos, ni designados como servidores públicos, ni celebrar personalmente, o por interpuesta persona, contratos con el Estado, quienes hayan sido condenados, en cualquier tiempo, por la comisión de delitos

que afecten el patrimonio del Estado o quienes hayan sido condenados por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, delitos de lesa humanidad o por narcotráfico en Colombia o en el exterior".

La Guajira no merece nuevamente verse inmersa en casos de candidatos elegidos que posteriormente son demandados, cuando ellos mismo en un acto de amor por el territorio deben hacerse a un lado para evitar resquebrajar la institucionalidad.

Por José Aragón Jiménez



Las distorsiones de unos, la insensatez de los dos

Teniendo el engaño como vulgar estrategia política, el conocido sociólogo estadounidense, Robert Trivers, lo interpreta como la forma que permite obtener ventajas desmedidas y, en competencias desleales, sobre todo electorales. También se refiere a las informaciones manipuladas y presentadas al público en empaques coloridos, procesadas con terminología subliminal que entran al cerebro como virus mentales, semejantes a los biológicos, psicológicos o tecnológicos. Son procesos con imágenes, juegos de palabras técnicas, donde los mismos ciudadanos no entienden, pero que aceptan convivir bajo la influencia de esas mentiras.

Es claro que todos podemos y sabemos decir mentiras. Además, es una cualidad que identifica a los embaucadores, marrulleros y corruptos; son los que viven de intereses políticos y económicos: "Mucho más que guerra sucia, hay un manejo asqueroso de la prensa, son una vergüenza para el periodismo", afirma Juan Gossain. El exsenador Carlos Gaviria (q.e.p.d.) expresaba: "la prensa sigue repitiendo injurias y calumnias... la persona no puede defenderse... y no hay derecho a presentar opiniones como informaciones". Esta es la realidad, son personas inescrupulosas, maliciosamente emiten sus opi-

niones como noticias, para conseguir sus objetivos.

Son irresponsables, recordando una columna que escribí tiempo atrás. Pero sorprende y es difícil entender, el conformismo y la insensatez con que, parte de la sociedad, acepta y contempla esas situaciones y, para colmo de males, darlas como ciertas. Cuando los pueblos miran el mundo con la óptica del miedo, la preocupación los embarga y acaban con su tranquilidad: sometiéndose a las prácticas informativas desleales y vergonzosas y admitiéndolas como verdades irrefutables; es cuando menos se reflexiona. Sin duda alguna, seguiremos cargando el sufrimiento de una cruz que no merecemos.

Conviene destacar que, de lo dicho anteriormente, los políticos oportunistas han advertido esta situación, donde la compra y venta de "voluntades políticas" son la habilidad de las campañas electorales; están a la orden del día. Esta práctica está generalizada y algunos ignoramos de qué se trata. Rousseau, dio luces al concepto de "voluntades políticas" emitiendo su opinión: "es la suma de intereses que tiene un pueblo en común; La voluntad general". Dejando claro que, cuando se compra esa voluntad política, practicada hace muchos años en Colombia, se está comprando la voluntad general del pueblo.

¿Cómo lo hacen? Muy fácil. Los políticos, hoy en día, se preocupan más en la contratación de plataformas informáticas, vendiéndole a



la gente su oratoria, su dominio mediático y sus propuestas, para convencerlos que voten por ellos; somos los electores y, en un estado social de derecho, conformamos el constituyente primario, pero al final quedamos relegados y no seríamos los mandantes, seríamos considerados como una especie de cliente más, a quien se le mantiene contento con los anuncios que emanan de las plataformas publicitarias, indispensables para embaucar a los pueblos.

La compra de votos ha sido uno de los delitos políticos más graves que con frecuencia incurren candidatos, movimientos y partidos políticos. Es un daño

social, desarrollado en las esferas políticas, siguiendo los artilugios naturales con funcionamiento del sistema. Tiene el matiz de los vicios del engaño. Millones de pesos entran en juego. Al respecto, el politólogo mexicano, Jorge Castañeda Gutman, dice que "para ser electo se necesita mucho dinero que es el grillete para alcanzar el triunfo". Manifestando adelante, y esto es para los que elegimos, "los intereses de los electores y los principios ideológicos, dejan de tener importancia.

Volviendo a las plataformas publicitarias, simplemente tergiversan, desinforman y promocionan

a quienes las contratan. Cumplen a cabalidad su papel, desinformando y manteniendo confundido a los electores: moldean la opinión del elector, quien, con su insensatez y confusión cree las mentiras verdaderas. Tengo una pregunta respetuosa ¿Qué esperamos del partido que "invierte" su dinero, engañando a la población, desde la campaña? Nada. Pero si nos proponemos lo conseguimos. Creando hábitos de lectura, estudiando, investigando y analizando, porque no podemos ayudar nuestros pueblos con el conocimiento mentiroso de los medios masivos de desinformación.

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



HOMICIDIOS PRIMER SEMESTRE

CON UN TOTAL DE 101
HOMICIDIOS CERRO EL PRIMER
SEMESTRE DEL AÑO 2023 SIENDO
EL MES DE JUNIO EL QUE ARROJÓ
MÁS HECHOS VIOLENTOS



El primer lugar en homicidio se lo llevó Maicao con 28 casos, Riohacha 24, y Dibulla con 18 muertos violentos.

Solo en junio fueron 22 muertes violentas

Se registraron 101 homicidios en el primer semestre del año 2023 en el departamento de La Guajira

Por Luis Ferrer Ferrer

Con los registros de la base de datos que maneja Diario del Norte, sobre los balances mensuales de los hechos violentos que han ocurrido este semestre del 2023, cerró con 101 homicidios bajo la modalidad de acto sicarial.

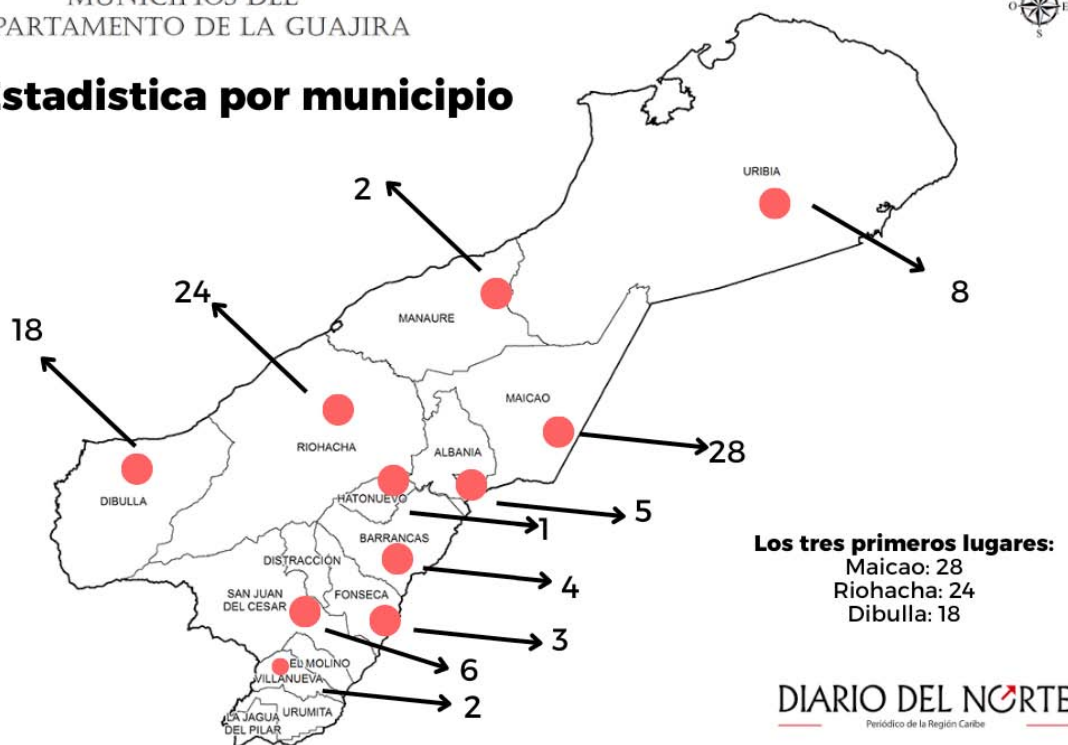
Luego de analizar los datos se verificó cada uno de los meses que corresponden a este primer semestre, destacándose que el primer lugar en homicidio se lo llevó Maicao con 28 casos, Riohacha 24, y Dibulla con 18 muertos, que, de alguna manera, daña la imagen del Departamento en cuanto a la seguridad.

“Riohacha hoy arroja un alza en cuanto a homicidio, sin embargo, gracias al trabajo de la Fiscalía General de la Nación se ha logrado esclarecer alguno de los casos, capturando a los posibles victimarios de alguno de estos hechos”, dijo el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz.

Asimismo, en la información suministrada, se conoció que el mes con más casos de homicidio fue junio con 22 en total, cifra que pone en gran preocupación a las autoridades del Departamento, que de alguna manera busca acciones para mejorar la percepción de tranquilidad.

MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Estadística por municipio



Municipios donde no se han registrado muertes son: La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino.

Es de resaltar que durante el mes de abril sucedió una masacre en el sector de 4 Vereda, zona rural del municipio de Dibulla, en donde encontraron varios cuerpos en costales que estaban desmembrados y con signos de tortura, de igual manera los cuerpos quemados en la vía Riohacha – Cuestecita; y en Maicao en la antigua vía a Uribia.

“En los próximos días vamos a realizar un consejo de seguridad ampliado, ese sería el segundo de carácter departamental, para ana-

lizar todos estos casos, así como conocer en detalle los procesos judiciales de cada uno de los casos en materia de homicidios en La Guajira; nuestro compromiso es con la gente y la seguridad”, señaló el secretario de gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuan.

Los municipios en donde no se han presentado hechos violentos fueron: La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino, permitiendo analizar de esta manera que algunos de los casos que pueden afectar estos

municipios corresponde al abigeato que también se está controlando con el accionar de los uniformados del Ejército Nacional.

Asimismo se conoció que la Fiscalía General de la Nación seccional Riohacha, analiza la situación del municipio de Dibulla, en donde se está presentando el fenómeno de homicidios traídos de otros departamentos. “Nuestros investigadores están analizando esta situación, que las bandas criminales de otros departamentos cercanos traen

muertos o los ajustician en zona rural de Dibulla”, se refirió en su oportunidad la directora de Fiscalía seccional La Guajira, Silvia Helena Hoyos González.

La comunidad

En tanto, la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación, siguen mostrando su preocupación por la ola de inseguridad que se vive en el departamento, y que no solo tiene que ver con los homicidios.

Los atracos están a la orden del día, a lo que se suman los accidentes de tránsito en las vías y en los diferentes municipios.

En ese sentido, por ejemplo, el alcalde encargado del Distrito de Riohacha, Leandro Mejía, sigue preocupado por el número de agentes de la Policía que brindan su servicio en la ciudad y que resultan insuficientes por todos los frentes que les toca cubrir.

Por ello, siempre reiteran el llamado al Gobierno nacional para que se ordene el aumento del pie de fuerza, igual situación se vive en el municipio de Maicao.

Otro tema tiene que ver con los accidentes en las vías de acceso por la alta velocidad de los conductores, el irrespeto a las señales de tránsito o el microsueño.

La comunidad espera que las autoridades finalmente le garanticen la seguridad a que tienen derecho.

Se establecerá protocolo que permitirá reducir número de abejas muertas

Corpoguajira asesoró la conformación del primer comité para el manejo de abejas en Maicao

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira asesoró y gestionó la conformación del primer comité municipal para el manejo de abejas en las áreas urbana y rural del municipio de Maicao; el cual trabajará de manera articulada para la atención de incidentes y situaciones que se presenten con esta especie, en aras de evitar ataques a los seres humanos y propender por su protección.

El comité quedó conformado por miembros de la Defensa Civil Colombiana, el Cuerpo de Bomberos, la Policía Ambiental, la Unidad para la Gestión del Riesgo, la Oficina de Tránsito y Transporte de Maicao, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, la Umata y por un grupo de apicultores de Maicao.

Así lo afirmó el subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, Manuel Manjarrés Altahona, quien explicó que este organismo



El comité trabajará para atender incidentes se puedan presentar con esta especie.

establecerá un protocolo que permitirá reducir el número de abejas muertas durante la extracción de la colmena para ser trasladada a un punto de paso, y ser ubicada posteriormente en un sitio donde se les brinde protección.

Este primer comité de La Guajira se creó luego de un ciclo de capacitación sobre el manejo de abejas que se

realizó en articulación con la Administración Municipal, la Fundación Panamericana para el Desarrollo -Fupad- y la Fundación Omacha. La actividad estuvo dirigida a apicultores y miembros de los organismos de socorro de este municipio.

Según Manjarrés, las jornadas fueron muy importantes porque permitie-

ron a los apicultores y a las personas relacionadas con el manejo de las abejas, fortalecer sus conocimientos y conocer experiencias por parte de profesionales en la materia.

“Esta fue una oportunidad para conocer la importancia que tienen las abejas en la relación ecológica con el medio natural, específicamente con la cobertura ve-

getal inmersa en la reserva protectora Montes de Oca que está en jurisdicción de Maicao”, precisó.

Indicó además que los 14 asistentes aprendieron cómo debe ser la atención a los incidentes con seres humanos y, a la vez, la protección adecuada de las abejas. Por su parte, Hugo Murillo Caballero, subcomandante del Cuerpo de Bomberos de Maicao, agradeció a las entidades que organizaron la capacitación, por cuanto asegura que en el municipio se presentan cotidianamente situaciones con las abejas, tanto en el casco urbano, como en el área rural.

“Lo que aprendimos será de mucho provecho para atender todos estos casos de manera adecuada”, enfatizó.

La entidad ambiental precisó que seguirá desarrollando este tipo de alianzas interinstitucionales para la conformación de los comités de Riohacha, Dibulla y Fonseca.

Inicia la construcción del Modelo de Atención Integral para La Guajira

Con más de 200 asistentes de los nueve corregimientos de la zona extrema norte de La Guajira inician los diálogos genuinos que buscan recoger aportes para crear el Modelo de Atención Integral del Icbf.

Autoridades ancestrales y tradicionales, líderes, mujeres, jóvenes, sabedores y sabedoras, docentes, etnoeducadores, madres comunitarias, fueron los protagonistas de la jornada, quienes se encargaron de desarrollar mesas de trabajo que permitieron recoger conocimientos frente al derecho humano a la alimen-



Los protagonistas de la jornada fueron líderes, mujeres, jóvenes, sabedores y sabedoras, docentes, entre otros.

tación, salud, educación, prevención y protección.

“Tenemos la responsabilidad y la voluntad para

DESTACADO

En total serán 36 diálogos con las comunidades de Manaure, Maicao, Uribia y Riohacha, los cuales contarán con la presencia de cerca de 2.000 autoridades ancestrales y tradicionales.

sacar adelante este ejercicio, cumpliendo el mandato del presidente de la República de atender al pueblo wayuú bajo un enfoque diferencial para contribuir la pervivencia cultural a través del cuidado de las familias”, afirmó Patricia Yáñez, subdirectora de familias y comunidades del Icbf.

En total serán 36 diálogos con las comunidades de Manaure, Maicao, Uribia y Riohacha, los cuales contarán con la presencia de cerca de 2.000 autoridades ancestrales y tradicionales, así como líderes wayuú.

Ungrd entrega ayudas a familias afectadas por vendaval en Uribia

La Administración Municipal de Uribia agradece a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Ungrd, bajo la dirección de Olmedo López Martínez, por atender la solicitud del alcalde Boni-

facio Henríquez Palmar, a través de la oficina local de la Ungrd, a cargo de María Alejandra Mejía Quintana, para el suministro de tejas y materiales para la construcción de viviendas a familias afectadas por el ven-

daval ocurrido el 1 de junio de 2023.

La Alcaldía de Uribia invita a la población afectada y registrada con Edan, por los fuertes vientos y lluvias presentadas el día 1 de junio del 2023, a recibir ayudas gestionadas ante la Ungrd.

Desde el equipo Unidos por la Transformación de Uribia se seguirá gestionando para el bienestar de la comunidad.

El director nacional de la Ungrd, Olmedo López, sigue del lado de las comunidades de la periferia del municipio de Uribia para verificar la entrega de tejas para las viviendas de familias damnificadas.



El alcalde de Uribia Bonifacio Henríquez Palmar, agradecimiento a la Ungrd haber atendido el llamado.

Selección Fonseca Colombia de fútbol ya está en Argentina

La Selección Fonseca Colombia ya se encuentra en Argentina para participar en el Campeonato Internacional Buenos Aires Cup que se lleva a cabo en la capital gaucha y tuvo su inicio el pasado domingo.

Con el apoyo del alcalde Hamilton García Peñaranda, la Selección Fonseca Colombia participó en el Torneo Internacional Madrid Youth Cup, en Madrid, España, el año anterior.

Los jóvenes futbolistas fonsaqueros enfrentarán equipos de su categoría de ta-



Los 18 jóvenes viajaron el pasado domingo

lla mundial tales como: River Plate, Sampdoria, Universidad de Chile, San Lorenzo, Argentinos Juniors y equipos de otras partes del mundo.

Los 18 jóvenes viajaron el pasado domingo bajo la dirección del experimentado entrenador fonsaquero Junior Sierra y estuvieron acompañados por el alcalde Hamilton García y el secretario de Gobierno, Eder Hugues Peñaranda, quienes vienen apoyando permanente y de manera decidida este proceso.

Brindan el agua en una primera fase con 20 carrotanques

Ungrd desarrolló 'Feria del Agua' para garantizar suministro del preciado líquido a las comunidades de La Guajira

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), en un trabajo articulado con las entidades que componen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sngdr), puso en marcha la 'Feria del Agua' para generar acciones que garanticen el suministro de agua a las comunidades de los territorios del departamento de La Guajira, a través de carrotanques con agua potable, mantenimiento de jagüeyes, pozos, molinos, vías y tanques de almacenamiento de agua.

“En esta primera fase estamos brindando agua potable con 20 carrotanques, pero será gracias al censo de habitantes y a toda nuestra capacidad institucional que aumentaremos la cobertura en el Departamento”, explicó Sneyder Pinilla, subdirector para el Manejo de Desastres de la Ungrd, durante la instalación de la Feria en Manaure.

En desarrollo de esta gestión, la entidad desplegó su capacidad institucional en las comunidades urbanas y rurales dispersas de Riohacha y de los municipios de Uribia, Manaure y Maicao, con el propósito de que sus habitantes, especialmente



La Ungrd desplegó su capacidad institucional en las comunidades rurales de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao.

los menores de edad y sus familias, accedan al mínimo vital.

Fue así como los líderes de la comunidad wayuú Cachaca 3, de Riohacha, le agradecieron al presidente Gustavo Petro y al director general de la Ungrd, Olmedo López, por iniciar la ampliación del jagüey para garantizar un reservorio de agua para los guajiros de esta zona del Departamento.

En esta misma gestión se inició la intervención de una vía de aproximadamente dos kilómetros para garantizar el tránsito de carrotanques con agua potable para las comunidades.

Además, en un trabajo conjunto con el Batallón de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, se entregaron 5.000 galones de agua potable y se inició la construcción de un jagüey para tener reservas de agua a la comunidad wayuú Irrachon, de Riohacha.

Luego, la feria continuó su camino y se instaló en la comunidad Jaiparen, del corregimiento de Bahía Honda de Uribia, para conocer de primera mano las necesidades de esta población e iniciar el despliegue institucional.

“Vamos a escucharlos para garantizar soluciones a la falta de agua potable

en su territorio”, señaló la subdirectora para la Reducción del Riesgo de la Ungrd, Alethia Arango.

En el casco urbano de Uribia, la Ungrd planteó crear estrategias participativas con las comunidades para que el agua potable sea una realidad en este municipio.

“Iniciar la 'Feria del Agua' es una de ellas, es el punto de partida para garantizarles bienestar a sus habitantes con la presencia del Estado”, dijo el subdirector para el Conocimiento del Riesgo de la Ungrd, Luis Carlos Barreto.

Precisamente, el gerente Especial para La Guajira, Luis Gómez, durante la gestión realizada en el corregimiento de Nazareth, en Uribia, aseguró que “cumpliremos los compromisos con estas comunidades. Carrotanques con agua y una planta desalinizadora es el Gobierno del Cambio en este territorio”.

La Ungrd también hizo presencia en la comunidad Wayumatamana, del municipio de Manaure, donde se destacó el trabajo de esa entidad y del Sngdr que, bajo las orientaciones del presidente Gustavo Petro, le está regresando la espe-

ranza a las comunidades del Departamento.

Durante la visita al municipio de Maicao, la Unidad informó que se suministrará agua inicialmente con tanques de almacenamiento para que los carrotanques puedan distribuir 20 litros diarios por persona, con miras a satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes todos los días del año.

Vale la pena resaltar que la Ungrd dio a conocer que en un convenio con el Servicio Geológico Colombiano se generarán estrategias para encontrar agua en pozos subterráneos y, en otro con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), se determinarán los lugares de La Guajira con más precipitaciones para recoger el agua de lluvia durante el año.

La 'Feria del Agua', como un programa que busca mitigar el desabastecimiento de agua en el departamento, surge del trabajo articulado del Gobierno Nacional con la Gobernación de La Guajira, las alcaldías del Departamento y las entidades que componen el Sngdr, especialmente el Batallón de Ingenieros Militares del Ejército Nacional.

Se siguen presentando crímenes de Lgbtifobia

Seis de cada 10 personas de la comunidad Lgbtiq+ ha vivido algún tipo de discriminación: revela investigación de la Universidad de La Guajira

En Colombia y México, pese a los importantes avances legales que reconocen el matrimonio igualitario, la identidad de género y criminalizan la discriminación hacia las personas Lgbtiq+, aún persiste una alta tasa de violencia y desigualdad.

Según cifras de la Defensoría del Pueblo, en Colombia, durante el 2022 se atendieron 394 casos de violencia por prejuicio. En tanto, la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida de México, registró 87 asesinatos de odio ese mismo año contra esta comunidad.

Frente a esta problemática, la hoy graduada Denise Lomeli López de la Universidad de Guadalajara, junto a la docente Clara Judith Brito Carrillo de la Universidad de La Guajira, lideraron una investigación con el objetivo de realizar un análisis comparativo de las políticas públicas colombo-mexicanas, relacionadas al estado de bienestar jurídico y social de la población Lgbtiq+ y su verdadero cumplimiento.

Para llevar a cabo este proyecto, se consideró el ordenamiento jurídico referente a la protección de los derechos

de la comunidad Lgbtiq+ en Colombia y México, que incluían distintos decretos, leyes, y programas a nivel nacional. De igual forma, se realizaron entrevistas en profundidad a personas de ambos países, identificadas con una identidad, expresión de género u orientación sexual diversa.

Entre los resultados obtenidos se destaca que 6 de cada 10 personas Lgbtiq+ ha vivido algún tipo de discriminación y que el 53% reportó ante las autoridades correspondientes alguna agresión física, acción de odio o acoso. Además, se encontró una poca credulidad en cuanto a las investigaciones relacionadas a delitos conforme a orientación sexual o identidad de género por parte del Estado y las instituciones públicas y de la misma manera, que los actos de repudio en contra del estado de bienestar jurídico y social de la comunidad Lgbtiq+ son regulares e ininterrumpidos.

De acuerdo a lo indicado por Denise Lomeli, es notoria la ineficiencia de la aplicación del marco jurídico colombo-mexicano que garantiza los derechos y obligaciones de la

población Lgbtiq+, de forma que menguan la credibilidad en las políticas públicas, normas, programas, y hasta servidores públicos, en cuanto al apoyo que pueden recibir las personas con sus derechos vulnerados por su identidad o preferencia sexual diversa.

“Hay mucho por visibilizar y acabar. Diariamente se siguen presentando crímenes de Lgbtifobia que perjudican aspectos laborales, escolares, de salud, dignidad y vida”, expresó la graduada de licenciatura en derecho, quien además expuso la importancia de trabajar desde los diferentes sectores en la

construcción de espacios seguros, con el ideal de alcanzar un ambiente igualitario para todos.

Por su parte, la docente Clara Brito Carrillo agregó que es necesaria la implementación y/o modificación de políticas públicas efectivas, acordes a las necesidades de la comunidad Lgbtiq+ colombo-mexicana, reforzadas en una divulgación masiva para que su reconocimiento sea efectivo y veraz.

“Realizar campañas de sensibilización a nivel nacional que promuevan una cultura de respeto por los derechos humanos de las personas Lgbtiq+ y rompan con

los prejuicios que dan lugar a la violencia y discriminación que enfrenta este grupo poblacional es crucial para un verdadero cambio social”, explicó la académica.

En el estudio se concluye con que dichas políticas públicas deben considerar aspectos de fácil accesibilidad, disponibilidad y calidad para toda la sociedad, mediante la capacitación en aspectos de servicios de salud, educación, trabajos dignos y justicia para todos. Así como también implementar en organizaciones gubernamentales y privadas, reglamentos que repudien las acciones de bullying LGTBIfóbico y promuevan la inclusión en todos los sectores.

Conviene señalar que el proyecto se realizó en el marco de un intercambio internacional de estancia de investigación con el Programa Delfin, donde los estudiantes y docentes de las instituciones participantes tienen la oportunidad de reforzar sus habilidades investigativas por medio de la producción académica y participar en redes científico-tecnológicas multinacionales.



Docente de Uniguajira Clara Brito y graduada mexicana Denise Lomeli, líderes de la investigación.

Serán intervenidos cerca de 4 mil metros cuadrados

Alcaldía de Riohacha invierte \$1.500 millones para la remodelación del parque de Villa Campo Alegre

En aras de continuar transformando los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Riohacha para impulsar la sana recreación y espaciamento, la Alcaldía de Riohacha adjudicó el proyecto de mejora y remodelación del parque del barrio Villa Campo Alegre, con una inversión que supera los 1.500 millones de pesos.

La Administración distrital, en su compromiso por promover el progreso y bienestar de la ciudadanía a través de actividades formativas, recreativas y deportivas, ha adjudicado, mediante la Resolución 0_680 de julio de 2023, este proyecto que se llevará a cabo a través de la empresa Connar Construcciones & Arquitectura S.A.S., durante un plazo de 9 meses.

El plan de inversión de esta obra tiene como objetivo fortalecer la promoción,



Esta obra busca fortalecer la promoción, desarrollo y práctica de actividades deportivas.

desarrollo y práctica de actividades deportivas y recreativas, en aras de alejar a los jóvenes de las actividades delictivas, descubrir sus talentos, mejorar los lazos familiares y comunitarios,

contribuyendo así a mejorar la calidad de vida individual y colectiva.

El secretario de Infraestructura y Servicios Públicos, Keider Freyle Sarmiento, resaltó la importancia

de estas inversiones que buscan fomentar el aprovechamiento del tiempo libre a través del deporte y la recreación. “Con esta obra, seguimos apostando por la recreación, el deporte

y una vida saludable, recuperando espacios que antes estaban abandonados. Se intervendrán aproximadamente 4.027 metros cuadrados, incluyendo obras de demolición, replanteo preliminares, suministro de mobiliario urbano, acabado, piso, mejoramiento de canchas, entre otras mejoras”, afirmó.

Esta iniciativa es parte fundamental de la transformación de espacios deportivos y recreativos en Riohacha, en línea con los indicadores del Plan de Desarrollo ‘Riohacha Cambia La Historia’.

Hasta la fecha, ya se han intervenido y están previstos a intervenir un total de 13 espacios, con el propósito de satisfacer las necesidades de niños, niñas, adolescentes y sus familias, brindándoles entornos propicios para el esparcimiento y el sano desarrollo.

Procuraduría indaga a funcionarios de Corpocesar por deuda de \$1.352 millones a cinco municipios del departamento

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación preliminar contra funcionarios de la Corporación Autónoma Regional Cesar (Corpocesar), por posibles anomalías en un saldo pendiente por la sobretasa ambiental a cinco municipios del Cesar.

El Ministerio Público verifica la información de la auditoría financiera de la Contraloría General de la República a la Corporación, en la que se asegura que, a 31 de diciembre de 2022 hay una deuda de \$ 1.352.157.972, por concepto



La presunta deuda corresponde a los municipios de Chiriguaná, El Copey, Pelaya, San Alberto y Valledupar.

DESTACADO

El Ministerio Público verifica la información de la auditoría financiera de la Contraloría General, en la que se asegura que, a 31 de diciembre de 2022 hay una deuda de \$ 1.352.157.972.

de la gestión de cobro para los programas de protección y restauración del medio ambiente.

La presunta deuda corresponde a los municipios de Chiriguaná por \$432 millones, El Copey por \$28 millones, Pelaya por \$16 millones, San Alberto por \$353 millones y Valledupar por \$528 millones.

De esta manera, la Procuraduría corrobora los funcionarios que habrían realizado las conductas denunciadas y establecer si es constitutiva de falta disciplinaria.

Estado tiene la responsabilidad de reglamentar la educación superior como un derecho fundamental: MinEducación

El Estado tiene la responsabilidad de reglamentar la educación superior como un derecho fundamental y ese es el objetivo principal del proyecto de reforma a la Ley 30, que presentará el Gobierno Nacional al Congreso, declaró este lunes la viceministra de Educación Superior, Ana Carolina Quijano Valencia.

En entrevista con el informativo Colombia Hoy Radio, la funcionaria precisó que ya hay un borrador del proyecto, que se puede consultar en la página del Ministerio de Educación, e invitó a la ciudadanía a que acompañe al Gobierno “en el proceso de construcción activa” de las propuestas.

“Esto en línea de las apuestas que tenemos definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en lo que ha sido el llamado y el mandato del señor presidente, Gustavo Petro, en términos de reconocer la educación como un derecho fundamental para la sociedad del conocimiento”, señaló la viceministra.

Explicó que se busca también plantear y reglamentar la educación inicial, “que es tan necesaria para el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas”.

Así mismo, se proponen mecanismos para una transición de la educación media a la educación superior, para que los jóvenes culmi-

nen exitosamente su formación y definan su proyecto de vida.

Por otra parte, la viceministra Quijano Valencia recordó que el presidente Petro lanzó la propuesta de crecimiento de la educación superior con 500 mil nuevos cupos, “pero además llegar a territorios donde históricamente no ha habido presencia con formación pertinente”, y eso demanda una reestructuración general del sector.

Y se refirió a la estrategia ‘Universidad en su Territorio’, presentada el pasado 7 de julio por el jefe de Estado en Buenaventura, donde se gestiona la incorporación de mil jóvenes de este puerto



Ana Carolina Quijano, viceministra de Educación.

del Pacífico a la universidad.

“Estamos trabajando para vincular mil jóvenes adicionales en el sistema de educación superior, porque el territorio lo requiere”, sostuvo.

Por último, indicó que en el proyecto de reforma también se propone armonizar la educación con los saberes ancestrales, ya que “ese reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro territorio debe ser incorporado por las instituciones de educación superior”.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

El evento llevó lo mejor de las artesanías de Colombia al exterior

Taller de artesanías wayuú participa en la Feria Expo Artesano Miami 2023

El taller de artesanías Issuta, de la artesana Carmen Gámez, participa de la Feria Expo Artesano que se realiza en la ciudad de Miami, organizada por Artesanías de Colombia.

El taller fue representado por Maricarmen Movil, quien llegó cargada de mochilas y chinchorros elaborados por las artesanas de la comunidad, presentando una variedad donde se destaca el tejido y el color.

El taller Issuta queda ubicado en la comunidad El Paraíso, jurisdicción del Distrito de Riohacha, donde la artesana Carmen Gámez preserva el arte del tejido de generación en generación, además dedica su tiempo a la enseñanza a las menores



La artesana guajira Carmen Gámez participa de la Feria Expo Artesano que se realiza en la ciudad de Miami.

DESTACADO

El taller Issuta queda ubicado en la comunidad El Paraíso, jurisdicción de Riohacha, donde la artesana Carmen Gámez preserva el arte del tejido de generación en generación.

y adolescentes.

La feria llevó lo mejor de las artesanías de Colombia al exterior para evocar la tradición y la preservación de los saberes ancestrales del pueblo colombiano.

En ese sentido, Expo Artesano Miami 2023 es un espacio de encuentro para celebrar la creatividad, la tradición y el talento de las artesanas del país.

En la feria se encontró la diversidad cultural y tradicional, donde las participantes viven una experiencia enriquecedora y llena de inspiración.

La feria es organizada por Artesanías de Colombia y Plaza Mayor de Medellín, y se realizó en el centro Mifa Gallery en Miami, Florida.



Por sus playas, cultura, gastronomía y multietnicidad Agencia de viajes se enfoca en La Guajira como destino turístico en crecimiento

El presidente de Viajes Circular, Jaime Ulloa, en entrevista con el periódico Portafolio, contó que están enfocados en el departamento de La Guajira como escenario de crecimiento para el sector turístico por varias características que benefician la generación y oferta de servicios desde esta parte del país.

El alto ejecutivo destacó

que gracias a las playas, la cultura, la gastronomía y su multietnicidad, y ser un destino exento de IVA, han aumentado su participación en el mercado.

“Vemos también una participación muy importante de La Guajira, pues con sus playas, con la cultura que tiene y su oferta gastronómica ha aumentado su participación. Su crecimiento

ha sido de aproximadamente 60% en la demanda porque La Guajira, además de todas sus virtudes, ofrece una experiencia exenta de IVA”, sostuvo Jaime Ulloa.

Además de las características especiales de La Guajira, se suma la apuesta del Gobierno Nacional de potenciar con inversiones estratégicas destinos como San Andrés, Amazonas y La Guajira.



El ejecutivo Jaime Ulloa sostiene que además de todas las virtudes turísticas, ofrece una experiencia exenta de Iva.

Hoy, Encuentro Departamental de Música en Centro Cultural del Distrito de Riohacha

Desde las dos de la tarde de hoy, en la sede del Centro Cultural se realizará el Encuentro Departamental de Música de La Guajira, actividad coordinada por el Ministerio de Cultura.

Se trata de 34 encuentros territoriales para actualizar las políticas públicas musicales, tanto nacionales como territoriales, explicó Alejandro Mantilla, coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

El propósito es actualizar y proyectar las políticas musicales a través del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

En el encuentro participarán delegados de música de cada municipio, músicos del área rural y de Riohacha.

Las relatorías resultantes de cada encuentro departamental serán socializadas con el sector a través de los músicos delegados

de cada municipio y serán consolidadas por el equipo de actualización del Plan de Música y concertadas con el Ministerio de Cultura por parte de la Mesa Nacional Vinculante del Sector Musical.

El proceso participativo y decisorio le permitirá al sector musical del país contar

con un plan estratégico de desarrollo que contribuya a promover condiciones de equidad y justicia para los actores del campo musical, y a favorecer el ejercicio de los derechos educativos y culturales de la ciudadanía en su vínculo con la música.

La actividad se realizará de dos a seis de la tarde.



Alejandro Mantilla, coordinador del Plan Nacional de Música para la Convivencia.



El despliegue de seguridad busca contrarrestar los factores de riesgo que afectan la actividad turística.

Vigilancia y control en entornos turísticos adelanta el Grupo de Protección al Turismo en Maicao

En aplicación al plan por un #TurismoSeguro en entornos turísticos y patrimoniales del municipio, el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional del Distrito Especial de Policía Maicao, desplegó acciones tendientes al fortalecimiento de la seguridad en la avenida Julia García, ubicada en la calle 10 entre carreras 10 y 12, barrio Centro, cuadrante 11, Parque la Identidad, calle 16 con carrera 25, barrio El Carmen, cuadrante 7, con el fin de contrarres-

tar factores de riesgo que afecten la actividad turística y el patrimonio cultural de la nación y de tal forma generar entornos turísticos seguros.

La relación de actividades desarrolladas son las siguientes: Stand de información turística, Escena en viajes y turismo y patrimonio cultural.

Se impartieron las líneas de emergencia 123 de Policía Nacional y el 141 del Icbf contra la explotación sexual comercial de niños, niñas.

Menores de edad se exhiben desnudos en el muelle turístico de la capital de La Guajira

Más denuncias por vándalos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en las playas de Riohacha

La preocupación crece entre vendedores, instituciones, turistas y propios por la recurrente presencia de jóvenes y menores de edad que están vandalizando en la zona turística de la ciudad de Riohacha, en especial, en el muelle donde han denunciado la falta de autoridad para controlar estos hechos que alteran la convivencia ciudadana.

El presidente de la Fundación Guajira Aventura, Boris Pinzón, ha hecho una denuncia ante los hechos que perturban la sana convivencia, ya que durante el fin de semana un grupo de menores de edad se exhibieron desnudos en el muelle turístico en un acto de irrespeto a propios y turistas que pasaban, “las acciones de estos vándalos



La presencia de menores que alteran la tranquilidad en las playas de Riohacha volvió a ocurrir el pasado domingo.

son recurrentes, se les ha llamado la atención, pero la respuesta de estos es mostrar sus partes íntimas sin importar que haya mujeres, niños y niñas; la Policía no da abasto para controlar esta situación”.

Boris Pinzón señaló que

esta situación al parecer no tiene control, “la semana pasada un grupo de jóvenes lanzaron piedras contra la garita de vigilancia de la empresa Hocol, acción que por poco lesiona al vigilante y las autoridades llegaron cuando ya se habían ido,

eso sin contar que se lanzan de la punta del muelle con el riesgo de perecer por ahogamiento, se suben por los tubos del sistema eléctrico y las mangueras de agua, causando daños. Se ha notificado a las autoridades, pero no hemos tenido el apoyo suficiente”, agregó a través de un comunicado.

Por último, Boris Pinzón solicitó una acción inmediata por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, ya que serían los entes encargados de garantizar la tranquilidad y seguridad en esta zona, “es lamentable que esto se siga presentando, dañando la imagen que tenemos en la ciudad, hacemos el llamado a estas instituciones para

aplicar correctivos, además, a los padres de familia que dejan salir a sus hijos y no saben lo que hacen por fuera de sus casas”.

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, con funciones de alcalde (e) de la ciudad, al tener conocimiento, manifestó que se estará reuniendo con las autoridades competentes para buscar acciones que contrarresten esta situación en esta zona turística de la capital de La Guajira, “vamos a ejercer control; ya hemos recibido varias denuncias de esta actividad vandálica que vamos a solucionar con la ayuda de las instituciones competentes. Pondré al frente de este caso la dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Comunidad y propietario del liviano vehículo lo entregaron a la Policía

A presunto ladrón de moto le dieron golpiza en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha

“Perdónenme, perdónenme, perdónenme”, eran los gritos de súplica que un joven le decía a un grupo de personas que le dio una fuerte golpiza por presuntamente robarse una motocicleta, que fue localizada por su dueño luego de que se apagara por la activación el GPS.

Este caso ocurrió la tarde del pasado domingo en un sector del barrio Nuevo Horizonte, cuando el presunto ladrón se había hurtado la motocicleta usando un arma blanca, pero la moto se le apagó, recibiendo apoyo de transeúntes para que la prendiera de nuevo, pero llegó el dueño de la moto y

en compañía de otras personas le propinaron una fuerte golpiza.

El suceso fue registrado en videos donde se observa al joven pidiendo perdón a quienes lo golpeaban, mientras les decía que él vivía en el barrio Marbella de la ciudad de Riohacha.

“Nosotros lo ayudamos porque nos dijo que la moto era de su papá, pero oh sorpresa para nosotros que el dueño junto a otras personas llegaron porque rastrearon la moto por el GPS, y fue tanta la indignación que los mismos habitantes de la comunidad también le dieron golpes”, dijo un vecino del barrio Nuevo Horizonte.



En video se observa cuando una turba ataca de manera reiterada a golpes al presunto ladrón de motocicleta.

DESTACADO

Utilizando un arma blanca un presunto ladrón despojó a su propietario de una motocicleta, esta se le apagó en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha, siendo atacado por la comunidad.

Se pudo conocer que luego de la fuerte golpiza, el joven fue entregado a los uniformados de la Policía Nacional por el presunto delito de hurto. Sin embargo, las autoridades no reportaron este suceso.

La comunidad hace un llamado a las autoridades para hagan más controles de vigilancia y evitar estos hechos lamentables en la ciudad.

Un capturado por receptación y motocicleta recuperada en la vía entre Maicao y Albania

Un sujeto fue capturado por el delito de receptación y una motocicleta recuperada, mediante procedimiento policial que se adelantó durante el fin de semana en el municipio de Maicao.

La captura de Isidro Rafael Pushaina González, de 38 años, y la recuperación del rodante se efectuaron la mañana del domingo en el kilómetro 96 + 800 metros de la vía Paradero - Maicao, cuando el hombre se movilizaba por la vía y fue requerido por las autoridades para una revisión.

Según la información de la fuente policial, al momento de la verificación, la motocicleta arrojó una so-

licitud por el delito de hurto del 22 de enero de 2019 emanada por la seccional de Fiscalía de Maicao, por

lo que fue recuperada y el sujeto capturado dejándolo a disposición de la Fiscalía URI de la ciudad fronteriza.



La captura de Isidro Rafael Pushaina González se dio por conducir una motocicleta hurtada en enero de 2019.

Por porte ilegal de armas fueron capturadas cuatro personas en la vía Riohacha-Cuestecita

Cuatro hombres fueron capturados por portar un arma de fuego ilegal cuando se movilizaban en un vehículo en la vía Riohacha-Cuestecita.

Los capturados fueron identificados como Edilver Ibarra, Hernando Hernández, Vahid Herrera, y Náfer Herrera, quienes se movilizaban en un automóvil de color gris y al momento de

hacerle la señal de pare se les procedió a realizar un registro a persona y vehículo hallando en poder de los cuatro hombres el arma de fuego.

El procedimiento policial se efectuó en la salida de Riohacha hacia el corregimiento de Cuestecita, jurisdicción de Albania, en donde los uniformados lograron decomisar la pistola marca Jericho, calibre 9 milímetros, con un proveedor y un cartucho para la misma.

A las personas que iban en el carro les preguntaron por el permiso para tener el arma de fuego y manifestaron no tenerlo, siendo capturados por el delito de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones, y dejadas a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No.142

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteoNo. 158 del 20 de junio de 2023,al señorLJORGE JOSE RODRIGUEZ POVEDA, identificado con cedula de ciudadanía numero 17.973.161expedida en Villanueva-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del preitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo,al señor LIORGE JOSE RODRIGUEZ POVEDA, identificado con cedula de ciudadanía numero 17.973.161 expedida en Villanueva-La Guajira, para segregarcuatro(4) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 25No.11-34de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 442,00m2, del cual se segregan cuatro (04) lotes de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Direccion: CALLE 25 No.11-34. Area:170,00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderio Norte: mide13,00 metros lineales colinda con lote No. 3, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Sur: mide 7,50 metros lineales colinda concalle 25 en medio, Linderio Este: mide 34,00metros lineales colinda con predios de Julio Prado, Linderio Oeste: mide 19,00metros lineales en línea quebrada colinda conlote No. 2, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, más 5,00 metros lineales con carrera 11ª en medio.

LOTE No. 2.Direccion: CALLE 25 No.11-34. Area: 77,00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderio Norte: mide 5,50 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Sur: mide 5,50 metros lineales colinda con calle 25 en medio, Linderio Este: mide 14,00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Oeste: mide 14,00 metros lineales colinda con carrera 11ª en medio y con predios de Antonio Hoyos.

LOTE No. 3.Direccion: CALLE 25 No.11-34. Area: 91,00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderio Norte: mide 13,00 metros lineales colinda con lote No. 4, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Sur: mide 5,50 metros lineales colinda con calle 25 en medio, Linderio Este: mide 14,00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Oeste: mide 7,00 metros lineales colinda con carrera 11ª en medio y con predios de Antonio Hoyos

LOTE No. 4.Direccion: CALLE 25 No.11-34. Area: 104,00m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderio Norte: mide 13,00 metros lineales colinda con lote No. 4, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Sur: mide 13,00 metros lineales colinda con lote No. 3, propiedad de LiorgeRodriguez Poveda, Linderio Este: mide 8,00 metros lineales colinda con julio Prado, Linderio Oeste: mide 8,00 metros lineales colinda con carrera 11ª en medio y con predios de Antonio Hoyos

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO:70,50m2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veinte(20) días del mes de junio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causado por la muerte señoraHERMENEGILDA JOSEFA AÑEZ OTERO, identificada con C.C. No. 40.978.433 de Maicao-La Guajira, docente del municipio de Maicao-La Guajira, afiliado a nuestra organización sindical, fallecida el 26 de junio de 2023, se presentaron el señorFRANCISCO JAVIER BLANCHAR AÑEZ, identificado con cedula No. 84.094.913 y la señora MARLIN MILENA BLANCHAR AÑEZ,identificada con cedula No. 1.118.827.150 y la señora MAURIS MILENA BLANCHAR AÑEZ, identificada con cedula No. 1.118.812.232 en calidad de hijos.

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha- La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, julio 11 de 2023.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

SILDANA DELUQUE ROJAS DANIEL HERRERA ROMERO

Presidenta

Secretario General

SEGUNDO AVISO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N 183

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 199 del 21 de julio de 2023, al señor: ERMIDES ANTONIO OJEDA LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 88.139.591 expedida en Ocaña-Norte de Santander, para que en el termino de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este espacho a efecto de que se notifiquen del preitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:Otorgar permisdice Licencia urbanística de construcción en la modalidad deobra nueva, al señor: ERMIDES ANTONIO OJEDA LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 88.139.591 expedida en Ocaña-Norte de Santander, de una vivienda unifamiliar de un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 14B No. 22-57, de este distrito.

Que aportó información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS

DESCRIPCION AREA	M2
TERRAZA	7,50
SALA-COMEDOR	19,42
COCINA	6,50

ALCOBA NO. 1	17,64
ALCOBA NO. 2	17,37
ALCOBA NO. 3	11,66
ALCOBA NO. 4	11,30
BAÑO NO. 1	2,68
BAÑO NO. 2	2,68
BAÑO NO. 3	3,50
PASILLO	11,30
AREA TOTAL PRIMER PISO	111,55

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	261,00
AREA LIBRE	149,45
AREA DE CESION EXISTENTE	13,50
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	111,50

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personascomo la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües ocanales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinidade la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO:Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO:Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a losveintiun(21) días del mes de juliode 2023.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

EMPLAZATORIO

El Notario Segundo del Círculo de Riohacha, por medio del presente escrito

EMPLAZA

A todo los que se crean con el derecho a intervenir en el trámite herencial de la sucesión del señor DARKLIN JOSE SARMIENTO ROMERO, se identificaba con la C.C. No. 84.080.305 de Riohacha.

El cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaria, 6 de julio de 2023.

Para los efectos previstos porel Artículo 3º No. 2, del decreto 902 de 1988 y concordancia con el artículo 589 del C. de PC. se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaria, por el término legal de 10días, hoy 21 de junio de 2023 a las 8:00 A.M.

Este edicto deberá ser publicado en un periodo de amplia circulación del lugar, por una sola vez.

El Notario,

ROBERTO DE JESUS FONSECA DE LUQUE

Notario Segundo del Círculo de Riohacha

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir dentro de los diez(10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en trámite notarial de la liquidación de la sucesión del causante CARLOS SALVADOR GOMEZ CARRILLO,QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 5.153.079 EXPEDIDA EN BARRANCAS y quien falleció el díaCINCO (5) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), en la ciudad de BARRANQUILLA (ATLANTICO), siendo el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Fonseca, la Guajira.

Aceptando el trámite respectivo en esta notaria mediante actanúmero39 del fecha veinticuatro (24) de julio del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local y nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988, modificado por el Decreto 1279 de 1989, y su fijación en la cartelera publica de esta notaria por el termino de diez (10) días hábiles.

Se fija el presente edicto hoy veinticuatro (24)días del mes de julio del año de dos mil veintitres(23) a las ocho de la mañana (8:00 AM)

El notario único

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 70No.7G2-70, antesCALLE 70No.7G2-70, de lanomenclatura urbanadela ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1366-0006-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE19,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE JOSE TORRES VELASQUEZ, SUR: MIDE 21,50METROS LINEALES, COLINDA CONCALLE 70 EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 17,90 METROS LINEALES, ESTE: MIDE 20,80 METROS LINEALES,

COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, OESTE:MIDE 21,80METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 7G3 EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10,00 METROS LINEALES Y CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA. CON UNAREA TOTAL DECUATROCIENTOS TREINTA Y UN PUNTO TREINTA Y TRESMETROSCUADRADOS (431.33M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porelseñor JUAN JOSE TORRES VELASQUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.192.757.848expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor: MILDO MAYIRO BROCHERO ZUÑIGA, identificado con cedula de ciudadanía numero 84.028.952 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por utérmino decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, a los 21 días del mesde julio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA21DEjulio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFUA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA27DE julio de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 7H No. 86-09, antes CALLE 62A No. 7F-61, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 0003000000011359000000000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 19,10 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 86 EN MEDIO, CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10,00 METROS LINEALES, SUR: MIDE 19,10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, ESTE: MIDE 29,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, OESTE: MIDE 28,80 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 7H EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFL VIAL DE 12,70 METROS LINEALES. CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y TRES METROS (559.63M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señoraANVELIN JOHANA GUERRA VALDES, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.010.071.320 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, a los 04días del mes de julio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA4 DE julio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFUA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 10 DE julio de 2023

OPORTUNIDAD

VENDO CASA COMPLETA 3 HABITACIONES, DOS PISOS + DOS APARTAMENTOS, GARAJE PARA TRES CARROS A UN SUPER PRECIO, 350M2, CALLE 35 N. 2-44 DETRÁS DE TIERRA SANTA, INFORMES 3014862625-3046640555.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Al parecer estaba alicorado En accidente de tránsito en la vía Palomino – Riohacha hombre pierde su pierna derecha

Como Briner Javier Toro Puerto, natural del corregimiento de Camarones, zona rural de Riohacha, fue identificado el hombre que resultó con lesiones graves en su pierna derecha en un accidente de tránsito, cuando presuntamente conducía su motocicleta en estado de alicoramiento.

Según el reporte policial, el siniestro vial ocurrió en la vía Palomino – Riohacha, a la altura del kilómetro 57, cerca al peaje El Ebanal, donde el hombre fue auxiliado por transportadores y uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía Guajira.

Toro Puerto, al impactar por la parte trasera del vehículo sufrió fuerte lesiones en su pierna derecha, dejándolo totalmente inconsciente, siendo trasladado hasta un centro asistencial en donde su pronóstico es reservado, debido a que llegó con su pierna totalmente destrozada.

Según la fuente policial, los vehículos involucrados son una motocicleta Mar-



Briner Javier Toro Puerto, resultó gravemente herido.

ca Bajaj servicio particular de placa HZX03F y automóvil marca Renault, servicio particular, de placas HQL040, el conductor de este automotor resultó ileso.

Asimismo, se conoció que los miembros de Setra serán los encargados de determinar modo y tiempo para establecer el móvil del accidente de tránsito, además de determinar si Toro Puerto, estaba conduciendo bajo los efectos del alcohol.

Estaban en buen estado de salud Rescatados 41 migrantes en San Andrés, entre los que había once niños

En desarrollo de una operación conjunta entre las Fuerzas Militares se salvaguardó la vida en el mar de 41 migrantes, entre ellos venezolanos, peruanos y vietnamitas; quienes fueron rescatados en la Isla Cayo Pescador al suroeste de San Andrés Isla.

Tras varios días de seguimiento y gracias al Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo, la motonave de matrícula colombiana “Blue Fish” fue detectada movilizándose sospechosamente al sur de la isla. De manera inmediata una Unidad de Reacción Rápida de la Estación de Guardacostas de San Andrés fue desplegada al área con el fin de verificar la situación.

Al realizar la interdicción en el mar se encontró que la embarcación se trasportaba de manera irregular y no

contaba con las condiciones mínimas de seguridad para hacerse a la mar incumpliendo la normatividad marítima vigente, razón por la cual, fue conducida por los tripulantes de la Institución Naval al muelle principal de Guardacostas en San Andrés.

En puerto seguro, tras comprobar su buen estado de salud, las personas salvaguardadas (30 venezolanos, 6 vietnamitas y 5 peruanos), entre ellas once menores de edad, fueron puestas a disposición de Migración Colombia y a la Comisaría de Familia. El Capitán de la motonave (el cual es reincidente en el tráfico de migrantes) y otro tripulante, oriundos de San Andrés, fueron capturados y puestos a disposición de funcionarios de la Policía Judicial –SIJIN-.

Es requerido por el Juzgado Segundo Promiscuo de Fonseca

Por presunto homicidio agravado, hombre es capturado en el municipio de Barrancas

Un hombre fue capturado por el presunto delito de homicidio agravado, por medio de una orden judicial emanada por el Juzgado Segundo Promiscuo del Municipio de Fonseca.

Se trata de Jesús Javier Carrillo Soto, de 29 años.

La captura se materializó en la calle 11 con carrera 10, cerca del Hospital Nuestra Señora del Pilar en el municipio de Barrancas, por parte de los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante en actividades de patrullaje por diferentes sectores



Jesús Javier Carrillo Soto, de 29 años, es requerido por el Juzgado Segundo Promiscuo de Fonseca.

DESTACADO

La captura se materializó en la calle 11 con carrera 10, cerca del Hospital Nuestra Señora del Pilar en el municipio de Barrancas, por parte de los uniformados del Cuadrante.

de la ciudad sureña.

La fuente policial informó que al momento de observar al sujeto decidieron practicarle un registro a personas y antecedentes. Al consultar se constató que estaba siendo requerido por orden judicial, procediendo a su captura.

Asimismo, se conoció que a Carrillo Soto se le notificó su situación como persona capturada y fue dejado a disposición de las autoridades competentes para la legalización de capturas y las audiencias de imputación de cargos.

Señala del delito a tres sujetos de nacionalidad venezolana

Barranquillero víctima de atraco en Riohacha denuncia falta de apoyo de la Policía Nacional

Un hombre identificado como Ronald Matutes Arias, de 37 años, hace una denuncia pública debido a que no ha recibido apoyo por parte de las autoridades policiales, luego de que fue víctima de un atraco por parte de tres personas de nacionalidad venezolana, con aspecto de habitantes de calle. “Por su forma de hablar fue que me di cuenta que son del vecino país”, dijo.

Matutes Arias señaló que el hecho se registró a las 9 de la noche del pasa-

do domingo en cercanías al Terminal de Transporte de Riohacha, cuando esperaba que pasara un bus que lo llevara hasta la ciudad de Barranquilla, de donde es oriundo.

“Yo estaba haciendo unos trabajos en Maicao. Llegué a Riohacha para tomar un bus que me cobrara menos porque no contaba con suficiente dinero, pero cuando me disponía a ir hacia el sector de Romboy, tres sujetos me abordaron y con arma blanca me intimidaron despojándome de todas

mis pertenencias”, dijo el hombre.

El ciudadano barranquillero explicó que desde esa misma noche dio aviso a las autoridades con la ayuda de los taxistas que se parquean en la Terminal de Transporte. “El cuadrante logró agarrar a uno de ellos, que tenía en su poder una bolsa que contenía mi ropa, pero al tiempo lo soltaron. En vista de que no recibí ayuda, en la mañana me trasladé hasta el Comando de la Policía del Departamento y en el parque de

La India me conseguí a uno de los atracadores que me pidió 10 mil pesos para devolverme mi cédula. Les comenté a los policías y no me prestaron atención”.

El afectado pide ayuda a las autoridades competentes por la situación que está viviendo. Los sujetos que lo atracaron se mantienen por la zona del Centro y hace un llamado a la ciudadanía a estar pendiente para que no sea víctima como él, de esos tres delincuentes extranjeros.

“Uno viste de mujer, jun-



Ronald Matutes denunció públicamente a la Policía.

to a otros dos hombres. Es lamentable que no me ayuden los policías. Soy una persona de escasos recursos y siento que no me prestaron la atención necesaria. Los atracadores me dejaron sin nada”, se lamentó Ronald Matutes.

Comunidades de zona rural de Riohacha fueron caracterizadas para atención en agua potable

Como parte del cumplimiento a la Sentencia T-302 y las directrices del Gobierno Nacional durante su visita al Departamento de La Guajira, la Administración Distrital a través de la Dirección de Asuntos Indígenas en coordinación con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, se logró hacer una caracterización alrededor de 350 comunidades de la zona rural.

La actividad de caracterización se realizó el sábado 23 de julio en las instalaciones del Coliseo Eder Jhon Medina Toro a través de la estrategia Feria del Agua, en donde llegaron comunidades wayuu, afrocolombianas y campesinas del Distrito de Riohacha y de todo el Departamento de La Guajira, como parte de las acciones primarias para atender a la población vulnerable de la zonas más apartadas y que están amparadas en la Sentencia T-302.

“Fue una jornada de gran impacto, sobre todo, para atender a la población de la zona rural como ya se ha estado estableciendo por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, atendimos a las comunidades a las que les hicimos entrega de ayudas alimentarias, como parte de acción social que se realiza para atender a las comunidades”, señaló el director de Asuntos Indígenas del Distrito, Helión Arends.



Fue una jornada para atender a la población.

Ladrones desconectaron paneles y banco de batería Ejército frustra atraco en finca de Fonseca: Un menor de edad y el cuidador fueron rescatados

Las tropas del Grupo de Caballería Mecanizado Juan José Rondón del Ejército Nacional rescataron a un menor de edad, al cuidador y los elementos que se habían hurtado tres sujetos en una finca en zona rural del municipio de Fonseca, en el sur de La Guajira.

El hecho ocurrió a las 7 de la noche del pasado sábado en una finca ubicada en la vereda Trigo, zona rural de Fonseca, en donde los ladrones desconectaron los paneles solares y el banco de batería y cableado para el suministro de energía, y así de esta manera poder hacer su accionar delictivo.

Según la fuente militar, los ladrones se habían llevado al menor de edad como rehén para poder escapar de las autoridades.

Sin embargo, gracias a las operaciones de los pelotones, los delincuentes dejaron en libertad al niño que

fue entregado sano y salvo a sus familiares.

Gracias a la rápida reacción de las autoridades militares se pudo frustrar el atraco en esta zona rural del municipio sureño.

De igual forma, las Fuerzas Militares hacen un llamado a la comunidad a estar más atenta y denunciar oportunamente estos hechos que afectan la seguridad ciudadana.



Los delincuentes desconectaron la energía de la finca para poder cometer el robo en finca de Fonseca.